Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 4			
Código	CCE-EICP-FM-14	**Versión**	4

Análisis de precios unitarios del Presupuesto Oficial — ítem 2.2

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA				
	[NÚMERO DEL PROCESO]	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	DD	MM	AA

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.2	**Remoción mecánica para el Caño Las Compañías (excavadora hidráulica sobre orugas, remolcador fluvial, bote de maniobra y personal de operación en un turno) - 2027**	**DÍA**	**120,00**

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Excavadora (oruga)		Oruga	1.827.521,11	1,00	1.827.521,11
Remolcador fluvial		Fluvial	1.290.997,91	1,00	1.290.997,91
Bote fluvial de maniobra		Fluvial	1.210.310,54	1,00	1.210.310,54
				SUBTOTAL $	4.328.829,56

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Combustible excavadora	Galones / dia	50,00	13.627,20	681.360,01
Combustible remolcador	Galones / dia	15,00	13.627,20	204.408,00
Cables de acero	Suministro dia	1,00	18.934,64	18.934,64
			SUBTOTAL $	904.702,65

III. TRANSPORTES

	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	CANTIDAD (DÍAS)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Mov		Global		120,00	7315654,83	60.963,79
					SUBTOTAL $	60.963,79

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Operador de retroexcavadora	114.755,37	59.672,79	174.428,16	1,00	174.428,16
Piloto de remolcador	114.755,37	59.672,79	174.428,16	1,00	174.428,16
Ayudantes (2)	143.444,21	74.590,99	218.035,20	1,00	218.035,20
				SUBTOTAL $	566.891,53
				TOTAL COSTO DIRECTO $	5.861.387,53

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	0,00%	-	
IMPREVISTOS	0,00%	-	
UTILIDAD	0,00%	-	
		SUBTOTAL $	-
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	5.861.387,53

Valores de costo directo. El A.I.U. del capítulo 2 (administración 18,05 %, imprevistos 4 % y utilidad 5 %) y el IVA del 19 % sobre la utilidad se liquidan en el Presupuesto Oficial, sobre el subtotal del capítulo.

Firma _____
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma _____
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :